

# **Consultas Realizadas**

# Licitación 463311 - ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA CANES

# Consulta 1 - Especificaciones Tecnicas

Consulta Fecha de Consulta 23-09-2025

Con referencia específicamente en relación con los requisitos mínimos y máximos de los componentes nutricionales para el producto.

#### Proteína Bruta

En las especificaciones se solicita una proteína bruta mínima de 210g/kg (20%). ¿Es posible que los proveedores ofrezcan un rango dentro de este valor, o debe ser exactamente el mínimo especificado?

#### Extracto Étereo

Se menciona un extracto etéreo mínimo de 100g/kg (10%). ¿Este valor está establecido para todas las presentaciones del producto, o se contempla alguna flexibilidad según el formato o presentación del mismo?

#### Fibra Cruda

El requisito de fibra cruda máxima de 40g/kg (4%) está claramente definido. ¿Este límite se aplica únicamente a la fibra vegetal o también incluye otros tipos de fibra que pudieran estar presentes?

#### Materia Mineral

¿El límite máximo de materia mineral de 100g/kg (10%) incluye todos los minerales presentes en el producto, o se refiere exclusivamente a ciertos minerales específicos?

### Calcio y Fósforo

Para el contenido de calcio (mínimo 10 g/kg y máximo 25 g/kg) y fósforo (mínimo 10 g/kg y máximo 16 g/kg), ¿debe cumplirse el rango exacto o es suficiente que los niveles estén dentro de estos límites sin necesidad de estar en el centro del intervalo?

#### Sodio

En cuanto al contenido de sodio, mínimo de 2000 mg/kg (0.2%), ¿existe un umbral máximo para este componente o se considera que el mínimo establecido es suficiente para el cumplimiento?

## Ácidos Grasos Omega 3 y Omega 6

Para los omega 3 (mínimo 1000 mg/kg) y omega 6 (mínimo 10 g/kg), ¿hay alguna preferencia por el origen de estos ácidos grasos o se aceptan fuentes alternativas como los aceites vegetales o de pescado?

#### Humedad

El requisito de humedad máxima de 100 g/kg (10%) está claramente establecido. ¿Se contempla algún tipo de variación en este valor durante el transporte o almacenamiento del producto?

Agradecemos de antemano su respuesta y quedamos a la espera de su confirmación sobre las aclaraciones solicitadas para poder cumplir con los requerimientos de la licitación.

Respuesta Fecha de Respuesta 24-09-2025

Favor remitirse a la adenda del PBC a ser publicada

# Consulta 2 - Plazos y Condiciones de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2025	
----------	-------------------	------------	--

En relación con el ítem correspondiente a alimento balanceado para perro (en bolsas de 15 kg), cantidad: 43 unidades,

28/10/25 21:36 1/4



cuya entrega está prevista en la Base de Operaciones de la SENAD – Avda. Fernando de la Mora N.º 2998, casi De La Victoria – Asunción, y en el horario establecido de lunes a viernes, de 07:30 a 14:30 horas, solicitamos amablemente las siguientes aclaraciones:

#### Fecha de Entrega

Se menciona como referencia "noviembre de 2025". ¿Podrían confirmar si existe una fecha exacta o límite específica dentro de ese mes para la entrega del producto? Esto nos permitirá organizar la logística con mayor precisión.

#### Entrega Parcial

¿Se admite la posibilidad de realizar entregas parciales (por ejemplo, en dos lotes), o se requiere que la entrega se realice en un único acto?

## Recepción y Verificación

¿El proceso de recepción e inspección del producto se realiza en el mismo horario indicado (07:30 a 14:30)? En caso de que la entrega se efectúe un viernes, ¿se garantiza la recepción completa en ese mismo día?

#### Condiciones de Almacenamiento o Manipulación

¿Existen requerimientos específicos en el lugar de entrega respecto a la manipulación, condiciones de ingreso, presentación del producto o documentación a presentar al momento de la entrega?

#### Tiempos de Tolerancia

¿Se contempla algún tipo de tolerancia o prórroga en caso de imprevistos logísticos debidamente justificados que puedan afectar el cumplimiento exacto de la entrega dentro del mes de noviembre?

## Respuesta Fecha de Respuesta 24-09-2025

En relación con el ítem correspondiente a alimento balanceado para perro (en bolsas de 15 kg), cantidad: 43 unidades, cuya entrega está prevista en la Base de Operaciones de la SENAD - Avda. Fernando de la Mora N.º 2998, casi De La Victoria - Asunción, y en el horario establecido de lunes a viernes, de 07:30 a 14:30 horas, solicitamos amablemente las siguientes aclaraciones:

1-) Fecha de Entrega. Se menciona como referencia "noviembre de 2025". ¿Podrían confirmar si existe una fecha exacta o límite específico dentro de ese mes para la entrega del producto? Esto nos permitirá organizar la logística con mayor precisión.

Respuesta: No se cuenta con una fecha exacta que determine el día específico dentro del mes establecido en el Plan de Entrega, en que será requerido el producto. No obstante, la orden de entrega será emitida dentro del plazo previsto en el Plan de Entregas del PBC, disponiendo el adjudicatario de un plazo de diez (10) días corridos para la provisión, contados a partir del día siguiente a la recepción de la respectiva orden de compra.

2-) Entrega Parcial. ¿Se admite la posibilidad de realizar entregas parciales (por ejemplo, en dos lotes), o se requiere que la entrega se realice en un único acto?

Respuesta: Se admite la entrega en cantidades parciales, siempre que las mismas se realicen dentro del plazo de entrega establecido en la respectiva orden de compra en concordancia con el PBC y no afecten el cumplimiento integral de lo requerido.

3-) Recepción y Verificación. ¿El proceso de recepción e inspección del producto se realiza en el mismo horario indicado (07:30 a 14:30)?

Respuesta: El proceso de recepción e inspección del producto se realiza en el horario de 07:30 a 14:30 hs.

- 4-) En caso de que la entrega se efectúe un viernes, ¿se garantiza la recepción completa en ese mismo día? Respuesta: En caso de que la entrega se efectúe un viernes, se garantiza la recepción completa en ese mismo día.
- 5-) Condiciones de Almacenamiento o Manipulación. ¿Existen requisitos específicos en el lugar de entrega respecto a la manipulación, condiciones de ingreso, presentación del producto o documentación a presentar al momento de la entrega? Respuesta:

No existen requisitos específicos en el lugar de entrega respecto a la manipulación.

Para el ingreso de los vehículos que transporten el producto se requerirá:

- Cédula de identidad policial de los ingresantes

Para la presentación del producto y la documentación se requerirá:

- Documentos contables exigidos por las leyes tributarias (Nota de remisión, etc)
- 6-) Tiempos de Tolerancia. ¿Se contempla algún tipo de tolerancia o prórroga en caso de imprevistos logísticos debidamente justificados que puedan afectar el cumplimiento exacto de la entrega dentro del mes de noviembre? Respuesta: Se solicita remitirse a las condiciones del PBC, referente a la cláusula de Fuerza Mayor.

28/10/25 21:36 2/4



# Consulta 3 - Cronograma de entregas plurianuales

Consulta Fecha de Consulta 23-09-2025

En relación con la presente licitación para el suministro de alimento balanceado para canes en bolsas de 15 kg, y considerando que se trata de una contratación plurianual, solicitamos las siguientes aclaraciones respecto al cronograma de entregas previsto:

# Entrega Total y Parcial

Según los detalles proporcionados, se contempla la entrega de un total de 184 bolsas distribuidas en las siguientes fechas:

Noviembre 2025: 43 unidades

Marzo 2026: 47 unidades

Junio 2026: 47 unidades

Septiembre 2026: 47 unidades

¿Podrían confirmar si estas fechas representan el cronograma definitivo y obligatorio para las entregas, o si existe posibilidad de ajuste (dentro del mes establecido) en función de disponibilidad logística o previo acuerdo con la institución?

#### Flexibilidad en Entregas

En caso de requerir una entrega anticipada o posterior dentro del mismo mes previsto, ¿existe flexibilidad en las fechas siempre que se respeten los plazos anuales y las cantidades indicadas?

#### Recepción por Parcialidades

¿Está permitido realizar entregas en parcialidades dentro del mismo mes (por ejemplo, dos entregas de 23 y 24 unidades en marzo), o se requiere una entrega única por cada periodo?

#### Ratificación del Lugar y Horario de Entrega

Confirmamos que el lugar de entrega es siempre la Base de Operaciones de la SENAD – Avda. Fernando de la Mora N.º 2998 casi De La Victoria – Asunción, y el horario habilitado es de lunes a viernes de 07:30 a 14:30 horas. Solicitamos ratificación de estos datos para todas las entregas hasta septiembre de 2026.

# **Eventuales Cambios**

En caso de que, por razones institucionales, se modifiquen las fechas, cantidades o el lugar de entrega, ¿de qué forma serán comunicados oficialmente dichos cambios al proveedor adjudicado?

Quedamos atentos, a fin de preparar una propuesta que cumpla en forma adecuada con los requerimientos establecidos.

## Respuesta Fecha de Respuesta 24-09-2025

En relación con la presente licitación para el suministro de alimento balanceado para canes en bolsas de 15 kg, y considerando que se trata de una contratación plurianual, solicitamos las siguientes aclaraciones respecto al cronograma de entregas previsto:

- 1-) Entrega Total y Parcial Según los detalles proporcionados, se contempla la entrega de un total de 184 bolsas distribuidas en las siguientes fechas:
- Noviembre 2025: 43 unidades
- Marzo 2026: 47 unidades
- Junio 2026: 47 unidades
- Septiembre 2026: 47 unidades

¿Podrían confirmar si estas fechas representan el cronograma definitivo y obligatorio para las entregas, o si existe posibilidad de ajuste (dentro del mes establecido) en función de disponibilidad logística o acuerdo previo con la institución? Respuesta: No se cuenta con una fecha exacta que determine el día específico dentro del mes establecido en el Plan de Entrega, en que será requerido el producto. No obstante, la orden de entrega será emitida dentro del plazo previsto en el Plan de Entregas del PBC, disponiendo el adjudicatario de un plazo de diez (10) días corridos para la provisión, contados a partir del día siguiente a la recepción de la respectiva orden de compra.

2-) Flexibilidad en Entregas. En caso de requerir una entrega anticipada o posterior dentro del mismo mes previsto, ¿existe flexibilidad en las fechas siempre que se respetan los plazos anuales y las cantidades indicadas?

Respuesta: No se cuenta con una fecha exacta que determine el día específico dentro del mes establecido en el Plan de

28/10/25 21:36



Entrega, en que será requerido el producto. No obstante, la orden de entrega será emitida dentro del plazo previsto en el Plan de Entregas del PBC, disponiendo el adjudicatario de un plazo de diez (10) días corridos para la provisión, contados a partir del día siguiente a la recepción de la respectiva orden de compra.

- 3-) Recepción por Parcialidades. ¿Está permitido realizar entregas en parcialidades dentro del mismo mes (por ejemplo, dos entregas de 23 y 24 unidades en marzo), o se requiere una entrega única por cada período?
- Respuesta: Se admite la entrega en cantidades parciales, siempre que las mismas se realicen dentro del plazo de entrega establecido en la respectiva orden de compra y no afecten el cumplimiento integral de lo requerido.
- 4-) Ratificación del Lugar y Horario de Entrega. Confirmamos que el lugar de entrega es siempre la Base de Operaciones de la SENAD Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 casi De La Victoria Asunción, y el horario habilitado es de lunes a viernes de 07:30 a 14:30 horas. Solicitamos ratificación de estos datos para todas las entregas hasta septiembre de 2026. Respuesta: Se solicita remitirse al PBC.
- 5-) Eventuales Cambios. En caso de que, por razones institucionales, se modifiquen las fechas, cantidades o el lugar de entrega, ¿de qué forma serán comunicados oficialmente dichos cambios al proveedor adjudicado?

Respuesta: En caso de producirse modificaciones relativas a las fechas, cantidades o lugar de entrega, las mismas serán notificadas oficialmente al adjudicatario mediante comunicación remitida al correo electrónico consignado en su oferta, el cual se tendrá como canal válido y suficiente a todos los efectos.

28/10/25 21:36 4/4